

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
 SALA LABORAL  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia

Nro .de Estado 186

Fecha 14/10/2022  
 Estado:

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500420150165601	Ordinario	HERNANDO HORACIO USUGA VARELA	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No se accede al trámite preferencial solicitado por la parte demandante	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310500420190075001	Ordinario	SANTIAGO PEREZ MORALES	PORVENIR S.A.	Auto traslado de 5 días para alegatos En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de apelación. Ejecutoriado el presente auto, y de conformidad con el numeral 2° del artículo 13 de la Ley 1223 de 2021, se concede a cada una de las partes un término de cinco (05) días para que presenten alegatos de forma escrita. Surtidos los traslados correspondientes, se proferirá decisión escrita y se notificará por estados. Para descargar este auto en formato PDF ingrese al siguiente enlace <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-medellin-sala-laboral/130">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-medellin-sala-laboral/130</a>	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310500420190077601	Ordinario	GONZALO BOCANEGRA CLAVIJO	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310500520210011701	Ordinario	OLGA CECILIA CASTAÑO FLOREZ	COLPENSIONES	Auto traslado de 5 días para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500820200031901	Ordinario	ORLANDO DE JESUS BERMUDEZ VERGARA	PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Consulta Como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310500920170066601	Ordinario	CARLOS ALBERTO URIBE SIERRA	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Respecto a la petición formulada por el señor apoderado de la parte demandante, en memorial que antecede, no es posible brindarle tramite, toda vez que en su escrito se refiere a la acción de tutela que cursa en contra de este despacho, y que es competencia de la Honorable Corte Suprema de Justicia. Así mismo no es viable atender al llamado por el memorialista "recurso de apelación" contra el auto que resolvió petición de impulso procesal, fechado el 06 de octubre hogaño, toda vez que este no es susceptible de recurso de alzada (artículo 56 Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social).	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310501020150145501	Ordinario	PAULA ANDREA VELARDE JARAMILLO	FUNDACION CONCIVICA	Auto que ordena poner en conocimiento No se accede a lo solicitado por la parte demandante	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310501120180028001	Ordinario	FLOR YOLANDA RAMIREZ TIQUE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto traslado de 5 días para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310501120210011801	Ordinario	LUIS EMILIO GALEANO MENDEZ	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501220210012101	Ejecutivo	JOSE RODRIGO RESTREPO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310501320210021001	Ordinario	MARIA LUZ ALVAREZ ARAUJO	COLFONDOS S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310501420190040501	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA BLANCO CERVANTES	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto que decide sobre el Recurso 11 DE OCTUBRE/2022, CONCEDE PARA ANTE LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA, LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. (María Elena)	13/10/2022			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520190021401	Ordinario	MARTA LUCIA ALVAREZ DE JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento No accede a la petición de impulso formulada por la parte demandante	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310501520200044401	Ordinario	SAMUEL ANTONIO VALENCIA LAVERDE	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501620190022402	Ordinario	RAFAEL ERNESTO RAMIREZ PEREIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310501620190051902	Ordinario	JUAN CARLOS FRANCO CALLEJAS	PORVENIR	Auto que ordena poner en conocimiento Dentro del presente proceso ordinario laboral, dada la omisión en la que se incurrió en la primera instancia, respecto de la notificación de la Procuradora Judicial en lo Laboral, conforme al mandato del artículo 612 del Código General del Proceso, reglamentada por el artículo 3° del Decreto 1365 de 2013, y por tratarse la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones de una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Nacional, creada por el inciso 2° del artículo 155 de la Ley 1151 de 2007, y actualmente adscrita al Ministerio del Trabajo, se dispone la notificación a la misma a fin de ponerle en conocimiento dicha circunstancia, para que si a bien lo tiene dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación se pronuncie sobre el particular, dada la causal de nulidad saneable establecida en numeral 8° del artículo 133 del Código General del Proceso	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ
05001310501820210025801	Ordinario	MARTA CECILIA CORREA HERNANDEZ	PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501920200011201	Ordinario	LUZ AMPARO CASTAÑEDA RAMIREZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso 12 DE OCTUBRE/2022, CONCEDE PARA ANTE LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA, LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. (María Elena)	13/10/2022			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501920210015401	Ordinario	MARIA SALOME MURILLO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310501920210030001	Ordinario	TERESA MARIA GIRALDO VALLEJO	PROTECCION SA	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502020180059301	Ordinario	MAURICIO ESCOBAR RESTREPO	COLPENSIONES	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502120200012101	Ordinario	JUAN CRISOSTOMO RAVE FLOREZ	PROTECCION SA	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502120210004601	Ordinario	OSCAR DANILO QUINTANA ESTRADA	PROTECCION SA	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502120210032101	Ordinario	LUZ MYRIAM ESPINOSA VERGARA	PORVENIR SA	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310502320190119801	Ordinario	LUIS FELIPE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion En el efecto suspensivo se ADMITE el recurso de APELACIÓN. Y como el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social ordena la CONSULTA de las sentencias de primera instancia cuando fueren adversas a las entidades descentralizadas del orden nacional en las que la Nación es garante, se asumirá el estudio del proceso por el Grado Jurisdiccional referido.	13/10/2022			JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05360310500120210014901	Ordinario	JAIRO DE JESUS ORTIZ BEDOYA	INTEGRALES COYBA SAS	Auto traslado de 5 dias para alegatos ADMITE Y CORRE TRASLADO COMUN A LAS PARTES	13/10/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR

RUBÈN DARÍO LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.